Secretaría de Gobierno

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEPTO TÉCNICO Nº 4234

1. INFORMACIÓN GENERAL

ENTIDAD SOLICITANTE:

D.A.P.D.

LOCALIDAD:

CIUDAD BOLÍVAR

CENTRO POBLADO:

PASQUILLA

UPZ:

Cuenca Media y Alta del Río Tunjuelo

ÁREA (Ha):

6.72

FECHA DE EMISIÓN:

10 de septiembre de 2005

TIPO DE RIESGO:

Por remoción en masa.

VIGENCIA:

Temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de

mitigación.

Este documento se elabora a solicitud de la Subdirección de Gestión Urbanística del Departamento Administrativo de Planeación Distrital dentro del proceso para la formulación y adopción de los Planes de Mejoramiento Integral para los Centros Poblados y Asentamientos Menores del Distrito Capital; además se enmarca en el Decreto Distrital 657 de 1994 y artículo 137 (Áreas rurales en amenaza por remoción en masa) del Decreto Distrital 190 de 2004 (POT)

Está dirigido al DAPD como un instrumento para la reglamentación del mismo y como tal, busca establecer restricciones y/o condicionamientos para la ocupación del suelo y recomendaciones para el uso de las zonas de alta amenaza. Debe tomarse como una herramienta para la planificación del territorio y toma de decisiones sobre el uso del suelo.

Para la elaboración del concepto se empleó la base cartográfica del Centro Poblado **Pasquillita** suministrada por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD.

Los centros poblados cuentas con las siguientes áreas (Ha):

2. ANTECEDENTES

Como fuente directa de consulta se han empleado los documentos del FOPAE correspondientes a los estudios:

- Zonificación de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa Para Tres Sectores de Santa Fe de Bogotá, realizado por la firma Geoingeniería Ltda. en 1998.
- Zonificación de Riesgo por Inestabilidad del Terreno Para Diferentes Localidades en la Ciudad de Santa Fe de Bogotá D.C., a través de la firma INGEOCIM LTDA. 1998

En el centro poblado objeto de este concepto no se tiene registro de eventos que hayan

CT 4234 - PASQUILLA

PÁG. 1 DE 14



implicado la movilización de recursos para la atención de emergencias, por parte del FOPAE.

3 INFORMACIÓN BÁSICA

3.1 LOCALIZACIÓN Y LÍMITES

El área del centro poblado **Pasquilla** se encuentra ubicada en el suelo rural en el suroccidente del Distrito Capital, a éste se accede por la Avenida Boyacá tomando por la Avenida Camino de Pasquilla (vía a Mochuelo) a la altura de la calle 71 Sur en la localidad de Ciudad Bolívar, se ubica entre las siguientes coordenadas planas con origen Bogotá:

Norte: 83030 a 83330 Este: 91050 a 91400 Altitud: 2966 a 3008

Del plano entregado por el DAPD, se puede indicar que tiene buena correspondencia con la conformación encontrada en terreno.

3.2 MARCO FÍSICO DEL SECTOR

Se trata de un centro poblado parcialmente consolidado (cuenta con unos 117 predios) fundado en las faldas una ladera prolongada de pendiente baja a moderada sobre los cerros del suelo rural de la localidad de Ciudad Bolívar al occidente del río Tunjuelo, su vía de acceso la constituye el camino a Mochuelo (carreteable sin estructura de pavimento), las vías internas están en afirmado. En las Fotografías N° 1 y N° 2 se observan panorámicas del sector.

Por su naturaleza rural, dispone de bastantes y amplias zonas verdes, así como algunas zonas comunales y predios de uso dotacional, tiene una muy baja densidad de construcción (17.4 predios/Ha). En general, las viviendas son de regular tipología. El centro poblado dispone de adecuada cobertura de servicios públicos.

La condición general de estabilidad es buena, sin evidencias de procesos activos o potenciales importantes, salvo los eventuales procesos asociados a las riberas de los cauces; en general, el grado de intervención no ha deteriorado de manera significativa el sector.

3.3 GEOLOGÍA

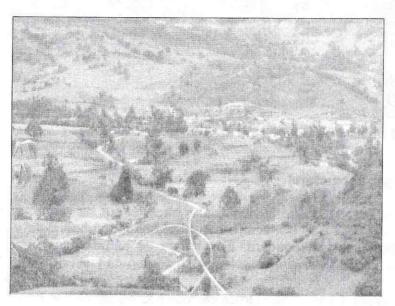
3.3.1 Estratigrafía

De acuerdo con el estudio de GeoIngeniería Ltda., 1998, en el área del concepto y su área de influencia predominan como unidades sedimentos del terciario y depósitos

PÁG. 2 DE 14

recientes a saber:

 Formación Bogotá (Tpb); Presenta dos conjuntos, uno inferior constituido por alternancia de areniscas y arcillolitas, con espesor que supera los 1000 m en su localidad tipo al sur de Bogotá (Hoorn, et. al, 1987). El conjunto superior es arcilloso, relativamente pobre en afloramientos. Las arcillolitas son de color gris oscuro a gris verdoso y marrón rojizo al estar meteorizada. El contacto superior de la Formación Bogotá es discordante (Julivert, 1963; Hoorn, et al 1987). Su depósito ocurrió en un ambiente de llanura aluvial y ríos meándricos (Helmens, 1990).



Fotografía Nº 1. Panorámica del centro poblado de Pasquilla tomada desde la vía Usme a Sumapaz

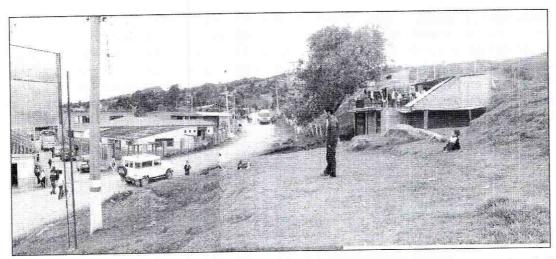
- Depósitos fluvioglaciales (Qfg). Constituidos principalmente por bloques, guijarros y guijos, dentro de una matriz areno-arcillosa; hacia el sur donde conforma todo el costado oriental y se encuentra limitado por la Falla del río Tunjuelo. El depósito, suprayace de manera discordante a las Formaciones Regadera y Usme, su espesor puede variar entre 80 y 100 m. Se depositó en un ambiente fluvioglacial. Dataciones palinológicas y de carbono 14, dan una edad de 50.000 años para la parte más alta; denominado por Helmens (1990), como Miembro Subachoque de la Formación Río Tunjuelo. A lo largo del Río Tunjuelo un poco hacia el norte de Usme, Helmens (1990), delimitó parte de esta unidad denominándola como Formación Marichuela. Se trata de flujos conformados por grandes bloques angulares dentro de una matriz arenoarcillosa.
- Flujos de Tierra (Qft). Son movimientos lentos de forma alargada y lobulada, con buen contenido de humedad, y cuyo desplazamiento involucra buena parte de la cobertura vegetal. Estos procesos de remoción en masa se presentan hacia el sur de los depósitos de la sabana hacia el costado oeste del río Tunjuelo y han sido influenciado

CT 4234 - PASQUILLA

PÁG. 3 DE 14



en parte por corrientes menores que drenan la zona.



Fotografia N° 2. Imagen captada desde el extremo nor oriental del centro poblado; esta sugiere la baja pendiente del sector, así como su conformación (viviendas, vías, cubierta vegetal).

Geología Estructural 3.3.2

Cubierto por el gran depósito fluvioglacial y hacia el sur de Usme, aparece un sinclinal volcado, con eje N-S, que transcurre con alineamiento subparalelo y muy próximo a la carretera al embalse la Regadera. En el área de estudio o su área de influencia se presentan dos juegos de fallamiento: las fallas de Bogotá y del río Tunjuelo.

- Falla de Bogotá: Es el límite estructural más sobresaliente que bordea la sabana por el costado este. Se trata de una falla de cabalgamiento, su dirección promedio es N10°E cuyo plano buza hacia el oriente; esta estructura pone en contacto formaciones del Cretáceo con unidades del Terciario; durante los trabajos de fotointerpretación y campo efectuados en desarrollo del estudio no se encontraron evidencias de actividad reciente, éste y otros indicios la hacen catalogar como una falla de actividad incierta
- Falla del río Tunjuelo: Se trata también de una falla de cabalgamiento, pero su plano buza hacia el Oeste. Afecta la Formación Regadera y el depósito fluvioglacial que se encuentra hacia el sur de Usme. De acuerdo con el estudio de Microzonificación Sísmica de Santafé de Bogotá (INGEOMINAS - UNIANDES, 1997), en el sector del Páramo de Sumapaz se detectaron rasgos de neotectónica en depósitos de edad reciente, por lo cual se cataloga esta falla como potencialmente activa.

3.4 GEOMORFOLOGÍA

Estos depósitos ocurren en las tres zonas, donde han desarrollado geoformas planas, aterrazadas, o cubriendo parcialmente las rocas. Dentro de estos depósitos se han

CT 4234 - PASQUILLA

PÁG. 4 DE 14

logrado diferenciar acumulaciones fluvioglaciares (Qfg), terrazas altas (Qta) y depósitos de pendiente (coluviones, Qdlc).

De acuerdo con la clasificación establecida por GeoIngeniería Ltda. en su estudio, en el área predominan como unidades geomorfológicas:

3.4.1 Unidades de Origen Estructural

- Plano Estructural: La unidad se ha generado sobre rocas cretáceas de composición arenosa, formando un relieve escarpado. La roca ha sido afectada por procesos erosivos superficiales en pendientes estructurales y planos de falla.
- Plano Estructural Disectado: Se expresa geomorfológicamente por pendientes moderadas a muy fuertes, desarrolladas en unidades cretáceas y terciarias, que han sido labradas por los drenajes naturales, permitiendo el desarrollo de valles en "V" sobre los planos de roca. Litológicamente la unidad está constituida por areniscas y arcillolitas de las formaciones cretáceas y terciarias.
- Lomos y Depresiones Estructurales: Son generados como resultado de la intercalación de niveles de rocas blandas y resistentes del Cretáceo y del Terciario, originando una topografía irregular caracterizada por depresiones y lomos continuos que siguen la misma dirección de los estratos.
- <u>Frente Estructural Escarpado</u>: Corresponde a la contrapendiente estructural, donde el relieve es escarpado, con pendientes mayores al 75%.

3.4.2 Unidades de Origen Agradacional

A pesar de ser geoformas desarrolladas por procesos erosivos, se han considerado como agradacionales debido a que son depósitos transportados desde otros sitios por acción del agua o de la gravedad. Dentro de estas unidades se tienen los flujos de tierra y los depósitos de origen glacial o coluvial, descritas en el ítem 3.3.1.

3.4.3 Procesos Morfodinámicos

Los procesos de remoción en masa activos o estabilizados más representativos a lo largo y ancho del área, lo constituye a gran escala algunos flujos de tierras aparentemente estabilizados cubriendo áreas unitarias de una (1) a dos (2) Ha aproximadamente, uno de estos cubre buena parte del centro poblado; localmente se advierte un deslizamiento rotacional – hacia el occidente de la estructura principal del colegio - contenido mediante un muro en gaviones, pero que sin embargo, superficialmente sigue reptando; adicionalmente se presentan rasgos de erosión laminar en el área del colegio hacia el nor occidente del centro poblado (ver **Fotografía N° 3**), así como socavación lateral en el cauce de la quebrada Santander al sur.

CT 4234 - PASQUILLA

PÁG. 5 DE 14



3.5 CARACTERÍSTICAS Y MODELO HIDROGEOLÓGICO

Geoingeniería Ltda. hace en su estudio un análisis de las características hidrogeológicas de las rocas aflorantes en la zona de estudio, las cuales varían de acuerdo con su composición litológica y a la distribución tanto vertical como horizontal. De este modo, las clasifica en:

- Rocas Sello, las unidades como Formación Usme, Formación Regadera, Formación Bogotá que por su granulometría y grado de litificación se consideran de baja permeabilidad, y, en consecuencia, actúan como horizonte confinante.
- Rocas Reservorio, aquellas que por su baja compacidad y la granulometría son de alta porosidad y por tanto disponen de buen potencial de recarga de agua y de almacenadores del recurso. Corresponden a este tipo los sedimentos de la Formación Cacho y los depósitos no consolidados.

De oto lado, hace una clasificación entre sedimentos plegados y depósitos recientes no plegados.

En los sedimentos plegados la recarga ocurre tanto desde las zonas más altas por infiltración superficial, acumulándose en las formaciones reservorio, donde queda confinada al oriente por la formaciones "sello". La falla del río Tunjuelo, facilita que a través de su plano se pierda parte del caudal que es transportado por el mismo río, el cual puede alimentar algunos lentes arenosos del deposito fluvioglacial ubicado en el Sur de la localidad de Usme.

Los depósitos no plegados corresponden a fluvioglaciales, coluviones y flujos de tierra; estos depósitos son almacenadores de agua, y según su grado de saturación pueden ser desplazados ladera abajo o descargarse de manera lenta, contribuyendo a la recarga de la roca subyacente o con el escurrimiento superficial. A juicio de Geoingeniería, la influencia de este factor es poco representativa dentro de las evaluación de estabilidad, por lo que se excluyó esta condición.

3.6 HIDROLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN GENÉTICA DEL DRENAJE

La red de drenaje se desarrolla en torno al río Tunjuelo como vertiente mayor de la cuenca, a este vierten sus aguas varios tributarios, de ellos - de influencia en este centro poblado - la quebrada Santander y Chorro Santonal ambos de carácter permanente y drenando la parte sur.

El valle del río Tunjuelo es un valle subsecuente (tipo de drenaje muy elongado debido al control litológico; recogen aguas de drenajes consecuentes y obsecuentes y en su proceso de entallamiento pueden acelerar por socavación los fenómenos asociados con los drenajes subsidiarios) controlado por la falla inversa y por el contacto litológico, así como aquellos afluentes que se prolongan a lo largo de límites litológicos.

CT 4234 - PASQUILLA

PÁG. 6 DE 14

Teniendo en cuenta las geoformas predominantes y las estructuras y orientación de las rocas, los cauces que drenan hacia el río Tunjuelo en la vertiente occidental son de origen consecuente (desarrollados paralelos al rumbo del buzamiento, a lo largo de las laderas estructurales) y los más profundos de origen resecuente (similares al anterior, pero son bastante profundos; presentan fenómenos de erosión regresiva).

4. EVALUACIÓN DE AMENAZA

4.1 ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD

Su punto de partida lo constituye el conocimiento de los procesos de inestabilidad identificando y evaluando los parámetros (variables) que lo determinan y haciendo la evaluación a través de SIG.

De este modo se evaluaron los factores topográfico, geológico, geomorfológico, drenaje, cobertura vegetal y uso del suelo; estos parámetros fueron convertidos en mapas temáticos.

Para el efecto, Geoingeniería Ltda. adoptó y modificó la metodología desarrollada por Mora y Wilhem (1992); en síntesis, la metodología empleada contempla:

- Diseño de la base de datos. Define capas (mapas temáticos), descripción de caraterísticas y atributos.
- Ajuste de la información digital. Los mapas temáticos fueron adecuados mediante una base de datos geográfica.
- Análisis y modelamiento. Representación de los escenarios actuales a través de modelos conceptualizados. El desarrollo comprende la interacción de las características de los componentes a través de operaciones espaciales, obteniéndose así escenarios alternativos, de cuya evaluación resultan los mapas de susceptibilidad.
- Evaluación e interpretación de los resultados. A partir de los criterios de los expertos para definir la incidencia real de los parámetros y su importancia en la evaluación (asignación de ponderadores) con definición de rangos de calificación.

4.1.1 Variables (mapas temáticos) y criterios de calificación

- Geología.
 - Formaciones geológicas
 - o Rumbo y buzamiento de los estratos
 - Zonas de grandes depósitos: flujos glaciales, coluviones y terrazas
 - Identificación de contactos litológicos
 - Fallas y lineamientos (genera mapa de condición tectónica)

CT 4234 - PASQUILLA

PÁG. 7 DE 14



Secretaría de Gobierno

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- Mapa de procesos
- Mapa de pendientes
- Mapa de condición de vegetación y usos del suelo
- Mapa de clasificación genética del drenaje
- Mapa de condición sísmica y tectónica

Para la evaluación de los parámetros indicados, Geoingeniería adoptó los siguientes criterios de valuación.

 Aptitud intrínseca del terreno. Mide el comportamiento natural del terreno a partir de de la litología y su pendiente.

Tabla Nº 1. Calificación para aptitud del terreno

	PENDIENTE						
TIPO DE MATERIAL	0-5	5-22	22-33	33-45	> 45°		
Areniscas duras	1	1	1	3	5		
Areniscas friables	1	1	1	4	5		
Arcillolitas	1	1	3	5	5		
Coluviones (Qcl)	1	3	4	5	5		
Flujos glaciales y flujos de tierra	1	1	3	4	5		

 Condición símica. Tiene en cuenta pesos relativos por amplificación sísmica (Tabla N° 2)

Tabla N° 2. Calificación para la condición sísmica

TIPO DE	PENDIENTE						
MATERIAL	0-5	5-22	22-33	33-45	> 45°		
Areniscas duras	3	3	3	4	5		
Areniscas friables	3	3	4	5	5		
Arcillolitas	3	3	4	5	5		
Coluviones Qcl	3	3	4	4	5		
Flujos glaciales Qfg	3	3	3	5	5		

- Susceptibilidad inherente a cada proceso. Se tiene en cuenta un factor de afectación, diferente según el fenómeno de inestabilidad, debido a la incidencia de la litología. El resultado obtenido de superponer las capas de aptitud del terreno y la condición sísmica se multiplica por los pesos relativos de la Tabla N° 3.
- Mapa de Susceptibilidad para cada proceso afectado por tectonismo y vegetación. Se obtiene al superponer los mapas base con los de tectonismo y vegetación. El mapa de vegetación se agrupa y califica de acuerdo con el grado de protección que ofrezca cada unidad, tal como se indica en las Tablas N° 4 y N° 5:

CT 4234 - PASQUILLA

PÁG. 8 DE 14

Secretaría de Gobierno

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Tabla Nº 3. Incidencia de la litología en los procesos

TIPO DE	PROCESOS						
MATERIAL	Hundim.	Flujos	Caídas	Desliz. Super.	Erosión		
Areniscas duras	1	1	5	1	1		
Areniscas friables	2	1	3	3	2		
Arcillolitas	4	2	3	5	1		
Coluviones Qcl	5	5	2	5			
Flujos glaciales Qfg	3	3	2	3	2		

Tabla Nº 4. Calificación de la vegetación

TIPO DE VEGETACIÓN	CALIFICACIÓN	
Bosques y vegetación arbustiva	1	
Rastrojo	2	
Pastos y zonas de pastoreo	3	
Cultivos, zonas urbanas	4	
Descubierto, zonas de canteras	5	

Tabla N° 5. Incidencia del tectonismo y la vegetación

TIPO DE MAPA	PROCESOS					
THE DE MAIA	Hundim.	Flujos	Caídas	Desliz. Super.	Erosión	
Tectonismo dentro de franja	5	5	5	5	1	
Tectonismo Fuera de franja	4	4	4	4	1	
Vegetación 1 a 5	4	4	4	4	5	

Cada uno de estos mapas se cruza con el mapa de procesos calificado, para luego superponer todos los mapas y obtener el mapa de susceptibilidad final.

De acuerdo con la metodología planteada se estableció para el centro poblado de Pasquilla una susceptibilidad muy baja a baja (en la mayor parte de su área) y alrededor de un 15 % en susceptibilidad media por fenómenos de remoción en masa.

4.2 CALIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE AMENAZA

4.2.1 Descripción de las fuentes de amenaza

En este sentido, se tomaron como insumos los procesos de inestabilidad a gran escala (generalmente apoyados en fotointerpretación) con control de campo para cartografiar procesos locales o puntuales de más reciente data.

Así, pues, se cuenta para el caso del centro poblado de Pasquilla con que hay procesos morfodinámicos que involucran extensiones medianas (flujos de tierra antiguos); puntualmente las fuentes de amenaza las constituyen las ya mencionadas en el literal 3.4.3 consistentes en el reptamiento al occidente del colegio (ver Fotografías N° 4 y N° 5), así como el evento de erosión laminar hacia el nor occidente del mismo; de otro lado, el cauce de la quebrada Santander que por su pendiente y régimen torrencial CT 4234 - PASQUILLA PÁG. 9 DE 14



(evidenciado en que por su energía ha transportado y depositado bloques de tamaño hasta de 1 m) dispone de potencial de socavación.

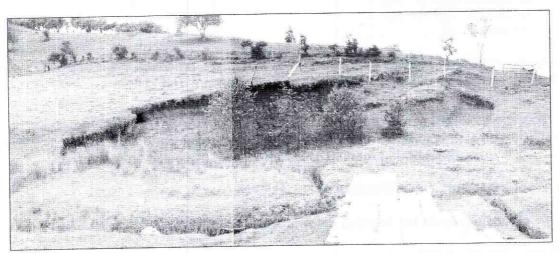
4.2.2 Evaluación de amenaza

La zonificación de amenaza por fenómenos de remoción en masa de cada sector, se estableció a partir de los mapas de susceptibilidad a la inestabilidad de la superposición con los planos de los agentes detonantes: precipitaciones y sismo.

Hasta este punto con la metodología aplicada se establece una categoría de amenaza por FRM baja; sin embargo, dada la regular resolución de la escala de trabajo, la zonificación disponible se calibró a través del cruce con los procesos morfodinámicos de cubrimiento local indicados en el inciso 4.2.1.

Para la evaluación de amenaza en torno a las áreas de cauces de carácter permanente se hicieron las siguientes consideraciones: i) Por sus pendientes (alrededor de los 10°) se podría esperar un régimen hidráulico torrencial con socavación lateral, y, ii) también en virtud a las pendientes se podría presentar en alguna magnitud divagación de cauces.

Por esto, se define en alta amenaza una franja de 6 m a cada lado del eje de estos cauces, cerrado por una franja de transición de 2 m en amenaza media.



Fotografía Nº 3. Aspecto del escarpe de un pequeño deslizamiento traslacional y evidencias de erosión laminar hacia el extremo norte del colegio.

4.2.3 Zonificación de Amenaza

Conocidas las unidades geológicas aflorantes en cada uno de los sitios, así como la demás información temática indicada (variables), aplicada la metodología descrita y ajustado con control de campo, se establece entonces, que la zonificación de de amenaza para el centro poblado de Pasquilla es la siguiente (ver Mapa N° 1):

CT 4234 - PASQUILLA

PÁG. 10 DE 14

Secretaría de Gobierno

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

O Zona de Amenaza Alta, Corresponde a los predios siguientes:

Manzana 2: todos los predios

Manzana 4: predio 3 y parcialmente predios 1 y 2 (en los 6 m próximos al eje de la quebrada Santander.

Las zonas de los procesos activos al occidente del colegio, a saber: reptamiento y erosión laminar

- Zona de Amenaza Media, Corresponde una franja de 6 m alrededor de la zona de amenaza alta.
- Zona de Amenaza Baja, Corresponde al resto de predios.
- 5. EVALUACIÓN DE VULNERABILIDAD

5.1 ESTIMACIÓN DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA

En general, se cuenta, por un lado, con una densidad baja de construcción, y por otro, con una tipología variable de las viviendas que existen, en la que predomina mampostería confinada por vigas y/o columnas con algunas viviendas en mampostería simple, en unidades residenciales de uno o dos pisos. Se trata de un asentamiento con servicios públicos incompletos de aceptable condición. Tanto vías de acceso como las internas están sin pavimentar (ver Fotografía N° 2)

Dada la naturaleza de los procesos potenciales y activos, así como el tipo y la calidad y la proximidad de las construcciones presentes, éstos ocasionarían diferentes solicitaciones así: con respecto al deslizamiento rotacional convertido ahora en reptamiento la estructura del colegio está aislada de éste mediante un muro en gaviones por lo que las cargas las absorbe dicho elemento; en cuanto al evento de socavación, la solicitación está dada por posibles desplazamientos.

Se concluye entonces, que las viviendas cercanas a la quebrada Santander (Manzana 3 y 2 predios de la Manzana 4) se consideran en vulnerabilidad global alta (por deformaciones derivadas de los desplazamientos), en tanto que las restantes son de vulnerabilidad baja.

6. EVALUACIÓN DE RIESGO

6.1 CALIFICACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE RIESGO. Como resultado del proceso metodológico realizado y teniendo en cuenta que el riesgo está en función de la amenaza y la vulnerabilidad, y que éste solamente se puede determinar en los sectores en los que se encuentren elementos expuestos; se obtiene la siguiente zonificación:

CT 4234 - PASQUILLA

PÁG. 11 DE 14



Secretaría de Gobierno DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Figura Nº 1. Zonificación de Amenaza por Movimientos en Masa en el centro poblado Pasquilla

Secretaría de Gobierno

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS





Fotografía Nº 4. Se aprecia la corona de un deslizamiento Fotografía Nº 5. Detalle de la obra de estabilización (muro en actualmente reptante a espaldas del bloque gaviones) para contener el deslizamiento de la principal del colegio. imagen anterior.

 Zona de Riesgo Alto, Corresponde a los predios construidos de las manzanas siguientes:

Manzana 2: todos los predios

Manzana 4: predio 3 y parcialmente predios 1 y 2

Los predios correspondientes a las zonas de amenaza alta y/o riesgo alto por remoción en masa, deberán ser declarados como suelos protegidos por riesgo al tenor de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Artículo 146 del Decreto Distrital 190 de 2004.

Zona de Riesgo Bajo, Corresponde a resto de predios.

7. RECOMENDACIONES

- 7.1 Examinar la posibilidad de adelantar un estudio de evaluación de riesgos por avenidas torrenciales en el que se identifiquen las acciones y diseños a implementar para proteger la vida y los bienes de los habitantes próximos a la quebrada Santander.
- 7.2 Adelantar obras de protección de laderas, de recuperación de las márgenes de los cauces e implementación de redes de alcantarillado de buena capacidad y calidad a fin de evitar que los caudales excesivos de agua contribuyan con el deterioro del
- Se considera importante que las entidades distritales intervengan de manera adecuada para la implementación de obras de infraestructura haciendo un

CT 4234 - PASQUILLA

PÁG. 13 DE 14



mejoramiento integral del sector.

En general, hacer una adecuada intervención en el sector, bajo estudios técnicos específicos y diseños adecuados; acoger la normatividad vigente en cuanto a trámite de las licencias de construcción, en particular los correspondientes estudios de suelos y geotécnicos previstos en la norma descrita en el título H de la Ley 400 de 1997 y el Decreto 33 de 1998 y el cumplimiento del Decreto 074 de 2001

Vigilar por parte de las autoridades de la Alcaldía Local que se de cumplimiento al artículo 103 (Infracciones Urbanísticas) de la Ley de Ordenamiento Territorial (Ley 388 de 1997), en el sentido de solicitar las licencias de construcción a los predios que la reglamentación del sector les permita, o, en su defecto, aplicar las sanciones

previstas en el artículo 104 de la misma ley.

8. OBSERVACIONES

Los resultados y recomendaciones incluidas en el presente concepto se realizaron para la legalización del barrio y están basados en los resultados de los estudios mencionados y en las observaciones realizadas durante las visitas al barrio. Si por alguna circunstancia las condiciones aquí descritas y que sirvieron de base para establecer las zonas y recomendaciones son modificadas, se deberá realizar los ajustes y modificaciones que sean del caso.

El concepto es de carácter temporal, ya que el factor antrópico es una variable muy dinámica y es determinante en el sector y muy sensible al cambio, adicional a lo anterior en algunos sectores los procesos de urbanismo enmascaran los posibles procesos de remoción en masa.

9 ANEXOS

O Plano de loteo del centro poblado Pasquilla con la identificación y delimitación de zonas de amenaza.

Elaboró

LUIS JAIRO PÉREZ BELLO

Ingeniero Geólogo, Analista Riesgos

M. P. 15223 51524 BYC

Revisó

DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ

Coordinadora Técnica

Aprobó

FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS

Director

CT 4234 - PASQUILLA

PÁG. 14 DE 14

